

Resolución
Licitación Pública Local PLEJ/LXII/061/2019
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente a la requisición CSG/273 recibido el día 01 Marzo del 2019 para la **Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/061/2019** referente al **"Adquisición de Servicio de Mantenimiento de Vehículos del Congreso del Estado"**, requerida por la Coordinación de Servicios Generales.

ANTECEDENTES

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el viernes 29 de Marzo de 2019 (dos mil diecinueve), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria"*.
2. El miércoles 03 de Abril de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *"Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"*
3. El miércoles 10 de Abril de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *"Características de las propuestas técnica y económica"*.

Resolución
Licitación Pública Local PLEJ/LXII/061/2019
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO"

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron, un representante del Órgano Interno de Control (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Unidad Centralizada de Compras.

En función de lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 72 fracción VII que a la letra dice:

"Artículo 72. VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y", se emite la siguiente:

DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

Primero. Difúndase y publíquese la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, primer piso, en la Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante).

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma del representante del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, del representante de La Unidad Centralizada de Compras, que realicen éste acto celebrado el día 10 de Abril del 2019 (dos mil diecinueve).

Resolución
Licitación Pública Local PLEJ/LXII/061/2019
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO"

Arturo Muñoz González
Representante de la Unidad Centralizada de Compras



Norberto Viadurri Coronado
Representante del Órgano Interno de Control y Comité
de Adquisiciones

